ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.° C-017-2026
SUSCRITO ENTRE
LA E.S.E HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR – ANTIOQUIA
Y CARLOS ALBERTO MUÑOZ ROJAS

Entre los suscritos a saber **ADRIANA PATRICIA VELÁSQUEZ RAMIREZ,** identificada con cédula de ciudadanía N° 43.492.291, en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios N.° C-017-2026, celebrado entre la E.S.E Hospital la Merced de Ciudad Bolívar- Antioquia, debidamente facultado por la Ley y los estatutos de la entidad y de la otra **CARLOS ALBERTO MUÑOZ ROJAS,** identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.128.465.571, quien actúa en su propio nombre y representación, convienen dar inicio a la vigencia del presente contrato, con el objeto de PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO MANO DE OBRA Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DE LA E.S.E HOSPITAL LA MERCED.

CONTRATO: N° C-017-2026 de enero 14 de 2026

VIGENCIA: Enero 15 de 2026 a diciembre 31 de 2026

VALOR TOTAL CONTRATO: Trescientos millones de pesos M.L. ($300.000.000).

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar, el 15 de enero de 2026

ADRIANA P. VELÁSQUEZ RAMIREZ
Supervisor

CARLOS ALBERTO MUÑOZ ROJAS
Contratista